



PODER JUDICIAL

INF131/2015

Lic. Galia De Los Ángeles Arrillaga Espinoza
Directora General De La Comisión Administrativa
De La Junta De Administración
Del Poder Judicial Del Estado
P r e s e n t e.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta, gire las instrucciones necesarias a quien corresponda para llevar a cabo el reembolso de las facturas anexas a este documento. Mismas que, corresponden a pago de alimentos, casetas y gasolina. Lo anterior, después de asistir el día Miércoles 2 de Diciembre del año en curso a la reunión técnica en el Poder Judicial del Estado de México, con motivo de la implementación del exhorto electrónico.

Agradeciendo su atención de siempre a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



A t e n t a m e n t e.
H. Puebla de Z., A 04 de Diciembre de 2015.

L.I. JUAN CARLOS MORALES FLORES
Jefe del Departamento de Informática
del Poder Judicial del Estado